

Montevideo, 09 de julio de 2026

Cra. Patricia Torrado
Gerente General
Bolsa de Valores de Montevideo

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a la comunicación de hecho relevante enviada el 1º de abril de 2025, informando sobre lo resuelto por el Directorio de la sociedad en su sesión del 31 de marzo de 2025 con respecto a la aprobación de obras de ampliación comercial del complejo.

Informamos que la Intendencia de Montevideo autorizó el inicio anticipado de obra para la construcción de 47 lugares de estacionamiento en el subsuelo 3 del complejo.

Saludamos a usted atentamente,



Andrés Curbelo
Gerente de Administración